

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"CONSTRUCCIÓN TOTEMS DE ACCESO, PARADEROS Y
BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO, COMUNA QUILLECO"
ID N° 3652-21-LQ23: LINEA 3 CONSTRUCCION TOTEM
EN ACCESO LAS CANTERAS

DECRETO ALCALDICIO N° 2916 /

QUILLECO, 12 DE DICIEMBRE DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°2201 de fecha 11.10.2023, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN TOTEMS DE ACCESO, PARADEROS Y BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO, COMUNA QUILLECO" ID N° 3652-21-LQ23.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°2492 de fecha 13.11.2023 que nombra Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN TOTEMS DE ACCESO, PARADEROS Y BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO, COMUNA QUILLECO" ID N° 3652-21-LQ23.
- 3- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 06.12.2023, que propone al Sr. Alcalde, Adjudicar la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN TOTEMS DE ACCESO, PARADEROS Y BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO, COMUNA QUILLECO" ID N° 3652-21-LQ23: LINEA 3 CONSTRUCCION TOTEM EN ACCESO LAS CANTERAS. al oferente SOCIEDAD COMERCIAL HIDROFILTROS SPA RUT 77.104.073-K, por un monto de \$32.253.237.- impuestos incluidos, y plazo de ejecución de 120 días corridos.

DECRETO:

- 1.- ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN TOTEMS DE ACCESO, PARADEROS Y BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO, COMUNA QUILLECO" ID N° 3652-21-LQ23: LINEA 3 CONSTRUCCION TOTEM EN ACCESO LAS CANTERAS. al oferente SOCIEDAD COMERCIAL HIDROFILTROS SPA RUT 77.104.073-K, por un monto de \$32.253.237.- impuestos incluidos, y plazo de ejecución de 120 días corridos.
- 2.- PUBLÍQUESE, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/efa

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)